

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Protección Civil

Antecedentes

El Estado de Colima por su ubicación geográfica, se ve afectado durante el año por diversos fenómenos: hidrometeorológicos, geológicos, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativos, por lo que es imprescindible tomar acciones enfocadas prioritariamente en la salvaguarda de la población ante los efectos de dichos agentes perturbadores.

Acciones realizadas en Materia de Protección Civil

La atención de emergencias es una parte importante en las acciones para la salvaguarda de la vida de las personas. Durante el presente periodo, se han realizado 388 operativos programados y no programados, como rescates de personas en accidentes vehiculares y en aguas marinas, ríos, arroyos, canales, lagunas y bordos, también la presencia de oficiales operativos especializados en materia de protección civil en eventos masivos para garantizar la seguridad de la población. Registrando en suma 10,545 intervenciones directas.

Entre las acciones de prevención destacan los operativos en la Feria de Colima 2019, y el “operativo Invierno 2019”, del 21 diciembre de 2019 al 06 de enero de 2020, en el que se realizaron servicios de apoyo a la población, tanto turistas, como del Estado, rescates acuáticos, recorridos en carreteras y recomendaciones en playas; brindando 5,403 servicios diversos y de vigilancia sumando más de 25 mil kilómetros recorridos en carreteras y caminos estatales.

En conmemoración a la institución del día 05 de noviembre por la ONU como día mundial sobre concientización sobre tsunamis; se realizó con éxito en el municipio de manzanillo en coordinación con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional JAICA, el centro nacional de prevención de desastres y el Gobierno del Estado de Colima el seminario: “conocimientos y buenas prácticas para reducir el riesgo de tsunamis” con la presencia de integrantes de diversos entes gubernamentales y centros educativos del estado de colima.

En acciones coordinadas con el H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, y las Unidades Municipales de Protección Civil; se atendieron 2,249 servicios diversos, entre los que se mencionan: incendios estructurales, vehiculares y de maleza; fugas de gas; enjambres de abejas; rescates acuáticos, en montañas y terrestres; derrames de combustibles y sustancias químicas; servicios de ambulancia; así como, accidentes vehiculares en ciudad y carreteras. Todos estos servicios fueron despachados y coordinados por el Centro Estatal de Comunicación y Monitoreo (CECOM), de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC).



Ante los efectos de las contingencias y de forma preventiva, se cuenta con el programa permanente de refugios temporales, para ello se han realizado revisiones a los 237 inmuebles destinados a emplearse como refugio temporal ubicados en los diez municipios del Estado, a efecto de que ofrezcan condiciones óptimas de seguridad a la población y estén disponibles ante cualquier eventualidad.

Como parte de las acciones preventivas se cuenta con un programa permanente de verificación a establecimientos públicos y privados, en los que se revisa exhaustivamente las medidas de protección civil con las que debe contar cada inmueble; para este período se realizaron 488 verificaciones.

Es de suma importancia la coordinación entre los integrantes que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil, por tal motivo y derivado del inicio de la presente temporada de lluvias y ciclones tropicales 2020, se realizaron acciones preventivas de limpieza y desazolve de cauces, alcantarillas pluviales, identificación y la notificación de asentamientos en zonas de riesgo.

De gran relevancia resulta el contar con un registro de consultores y capacitadores externos en materia de Protección Civil, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales fundamentales; por lo que actualmente se cuenta con un registro de 30 expertos, capacitadores y consultores que tienen los conocimientos para brindar asesoría y servicios, fomentando así la cultura de la prevención y autoprotección en la población colimense.

En el ámbito de la prevención y para la adecuada coordinación de acciones, se han realizado 425 reuniones de trabajo con instancias gubernamentales de los tres niveles, iniciativa privada y en general de la sociedad civil, fortaleciendo la comunicación y acciones de participación conjunta de la sociedad.

Uno de los objetivos principales de la Unidad Estatal de Protección Civil, es la cultura de la autoprotección, para lograrlo se han implementado diversas campañas de difusión, especialmente importante es la Semana Estatal de Protección Civil, donde se llevaron a cabo talleres de capacitación y conferencias durante una semana en el mes de enero 2020, en la que se beneficiaron 500 alumnos de planteles educativos y 1,035 personas de la sociedad en general, en este mismo rubro de la cultura de la autoprotección se han impartido 463 talleres de capacitación en materia de protección civil a empresas y dependencias de gobierno a un total de 6 mil 900 personas capacitadas en esta modalidad y diversas conferencias a distancia, resultando el gran total de 11 mil 930 personas capacitadas.

Con motivo de la conmemoración del XVII Aniversario del Sismo del 21 de enero de 2003, se llevaron a cabo simulacros en las escuelas del Estado, donde participaron un estimado de 130 mil alumnos de la Universidad de Colima en los diversos campus, e Instituciones



Educativas Privadas en sus diversos niveles académicos, así como, todos los sectores de la sociedad; estimando una participación de 300 mil personas, práctica que fortalece la implementación de los protocolos de actuación ante la presencia de sismos, que por la situación geográfica posee nuestro Estado.

Con la finalidad de que la población que habita en el Estado cuente con información oportuna y permanente sobre los fenómenos que ocurren en el Estado, se emitieron boletines técnicos informativos, durante este período se han publicado 364 boletines, con información proporcionada por la Coordinación Nacional de Protección Civil, el Centro Nacional de Prevención de Desastres, y el Servicio Meteorológico Nacional. Esta información, se distribuyó a las Unidades Municipales de Protección Civil, así como al Sistema Estatal de Protección Civil y población en general, haciendo difusión por redes sociales y medios informativos electrónicos.

Por lo que respecta a la actividad del Volcán de Fuego de Colima, de manera complementaria en coordinación con la Universidad de Colima, se realizan recorridos periódicos por las zonas de mayor riesgo y se realiza mantenimiento al equipo de las estaciones de la red de monitoreo, que para este año 2020 se ha invertido un monto de \$145,000.00. para la adquisición de instrumentos de monitoreo mantenimiento y vigilancia de las redes. Importante mencionar las acciones conjuntas con el Estado de Jalisco y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19 que se presenta a nivel de pandemia y de la cual Colima no es ajena, se ha convocado a reunión extraordinaria al Consejo Estatal de Protección Civil el 18 de marzo de 2020 para Declarar Emergencia en el Estado, así como, el establecimiento de las acciones y los protocolos aplicables para afrontar la situación, privilegiando la salvaguarda de la población. Posteriormente se han realizado otras también de carácter extraordinario en las siguientes fechas: 02 de Abril y 05 de junio 2020 respectivamente resaltando la contingencia como tema principal. La tercera sesión extraordinaria en orden cronológico del día 19 de mayo 2020 el tema a tratar fue el MARCO DE LA SESION PERMANENTE AL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES.

Finalmente y de suma relevancia mencionar con entusiasmo y alto nivel de responsabilidad y compromiso social, que Colima a través de la UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL y su Titular Ing. Ricardo Irad Ursúa Moctezuma, encabeza la región occidente al que pertenecen 7 Estados más de la República, quienes realizan un trabajo conjunto y coordinado fortaleciendo las acciones de Protección Civil y teniendo como objetivo primordial la salvaguarda de la población ante los efectos de la presencia de fenómenos perturbadores que afecten a la sociedad en general, especialmente a la población más vulnerable.

